



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0405 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional Regional de Tarapacá, celebrada el 8 de agosto de 2018, se solicitó que la autoridad ejecutiva regional tenga a bien informar el estado de avance de las gestiones en el procedimiento judicial incoado por el GORE que persigue la devolución de los dineros fiscales entregados a la Corporación Social y Cultural Casa Abierta y que, en su oportunidad, fuera ordenada su devolución por la Contraloría.

Se deja constancia que estaban presentes los 14 consejeros regionales: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; Pablo Zambra Venegas; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; y Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 14 de agosto de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA